

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE PUEBLA CHAVEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2019), siendo las 10h30 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle Venezuela y Mariana de Jesús esquina, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios:

1. Giovanni Guillermo Puebla Chávez, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa, así como también en su calidad de Gerente General de la misma.

2. Alexander Steeven Puebla Chávez, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa, así como también en su calidad de Presidente de la misma.

3. Alba Yolanda Chávez Vallejo, por sus propios y personales derechos y en representación de novecientas (900) participaciones sociales de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00), que representan el noventa por ciento (90%) del capital social de la empresa.

4. Zoraya Jacqueline Puebla Chávez, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa.

5. Ginette Siomara Puebla Chávez, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa.

6. Erick Christian Puebla Chávez, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) participaciones sociales, de Un Dólar de los

Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00), que representan el dos por ciento (2%) del capital social de la empresa.

Preside la sesión, el Ingeniero Erick Christian Puebla Chávez en calidad de presidente y actúa como secretario el infrascrito Gerente General, Ingeniero Giovanni Puebla Chávez.

A continuación, el Presidente de la Junta informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Constatación del quórum;
2. Informe del presidente
3. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General
4. Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor
5. Informe de Auditoría Externa
6. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018
7. Nombramiento del comisario Revisor para el año 2019
8. Lectura y aprobación del Acta

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 100% del capital social de la compañía; existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los partícipes deciden constituirse en Junta General Ordinaria, declarándose constituida e instalada la sesión.

El orden del día es aprobado por unanimidad de los asistentes, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

El Presidente pide a secretaria de lectura al segundo punto del orden del día, informe del Presidente de la compañía, para lo cual solicita por secretaria se de lectura al informe del Presidente Licenciado Steeven Puebla quien fungía como presidente en el año 2018, se da lectura a su informe dentro del cual se detalla varias de las actividades realizadas por la empresa en la parte societaria, administrativa y económica, se destaca de su informe en la parte administrativa que pese a la crítica situación económica que vive el país y que ha causado dificultades con el cumplimiento de los objetivos planteados en este ejercicio económico no se ha disminuido ningún puesto de trabajo, en la parte de responsabilidad social empresarial se ha cumplido con los trabajadores de la empresa y con la contribución del cuidado del ambiente, mientras que en la parte económica se ha trabajado mes a mes buscando ser productivos, minimizar gastos lo que permite salir al final del año con una mínima utilidad, termina su informe manifestando el agradecimiento a los accionistas por haberle brindado la confianza durante estos años lo que le permitió conocer y a

la vez con sus conocimientos aportar para el crecimiento de la Empresa. Hasta aquí el informe del presidente. Una vez concluido la lectura del informe el presidente pone a consideración de los partícipes el mismo es aprobado por unanimidad de los presentes con un voto de aplauso.

El señor Presidente solicita que se de lectura al tercer punto del orden del día conocimiento y resolución del Informe del Gerente General, toma la palabra el Gerente de la empresa y manifiesta que dentro del informe de su gestión en el periodo del año 2018 se hace un análisis macroeconómico de la situación del país y el impacto de este en la empresa anclado al resultado del ejercicio del presente año 2018, dentro del cual tiene clara coincidencia con lo manifestado por el presidente, que el año 2018 ha sido un año muy difícil y que va a ser muy importante trabajar con compromiso y dedicación para mantener la empresa en los niveles óptimos de rendimiento en el próximo año; en lo que tiene que ver al funcionamiento de la empresa detalla las actividades realizadas tanto en el área administrativa respecto al cumplimiento de las obligaciones de los trabajadores para con sus puestos de trabajo así como el cumplimiento de la empresa para con sus trabajadores y con las instituciones de control con las que se mantienen al día en las obligaciones respectivas sin haber tenido ninguna observación en el presente año lo que demuestra la preocupación en esta área tan neurálgica para la marcha de la empresa, también se trabajó en el área comercial que involucra la relación con los clientes de las líneas de comercialización de la empresa en todo su ámbito cobertura, cartera, atención al cliente así como la relación existente con los diferentes proveedores que forman parte del staff de las líneas de productos que la empresa comercializa, se ha fortalecido el nivel de confianza de los proveedores para con nuestra empresa por la seriedad del manejo de los pagos y por el trabajo desarrollado en la marcas que manejamos con mucha responsabilidad. El presente ejercicio económico registra una utilidad contable de \$ 959,76 y una perdida tributaria de 13.907,35 que es resultado del impuesto mínimo calculado en el periodo 2018 (el cual según decreto presidencial se dio de baja y no será objeto de cálculo para el año 2019) valor del impuesto mínimo generado del resultado del ejercicio 2018 es de \$ 14723,15 que es el valor que genera la perdida tributaria.

Una vez escuchado el informe por los partícipes solicitan al señor Gerente que si bien entienden la situación económica por la que atraviesa el país es menester de la administración buscar nuevas líneas de comercialización que generen la rentabilidad necesaria para que la empresa se mantenga en los niveles de ventas y posicionamiento en el siguiente año, el presidente solicita se registre esta recomendación planteada por los socios y a continuación pone a consideración de los presentes el respectivo informe el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación el señor presidente indica que se continúe con el siguiente punto del orden del día, se da lectura al cuarto punto el mismo que refiere al informe del comisario revisor, toma la palabra la Ing. Siomara Puebla comisaria de la compañía y expone detalladamente su informe haciendo un análisis integral de los estados financieros tanto horizontal como vertical con una comparación absoluta y relativa de los estados financieros de la compañía

respecto del ejercicio 2017 vs ejercicio 2018, se acompañan a este análisis los respectivos indicadores financieros que permiten determinar el estado financiero de la empresa, a cada indicador presentado los socios solicitan se explique el resultado la interpretación a los mismos, a lo cual la Ing. Siomara Puebla satisface esta inquietud de los socios quedando claro la explicación de las inquietudes, expresa la Ing. Siomara Puebla que los estados financieros reflejan el estado real de la empresa y que se han aplicado las normas contables establecidas y normas internacionales financieras. El presidente pone a consideración el respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

El presidente solicita seguir con el quinto punto del orden del día, que se refiere al informe de auditoría externa solicita que por secretaria se de lectura al informe, en la parte pertinente textualmente indica "Hemos auditado los estados financieros de la Compañía PUEBLA CHÁVEZ Y ASOCIADOS Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Compañía PUEBLA CHÁVEZ Y ASOCIADOS Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Pymes" dicho informe se presenta sin ninguna salvedad del auditor externo C.P.A. Ing. Damian Yagchirema, una vez concluida la lectura del informe de Auditoría Externa el presidente de la Compañía pregunta a la sala si existe alguna inquietud al respecto, al no existir preguntas pone a consideración de la sala y es aprobado por unanimidad de los presentes.

Se da lectura al sexto punto del orden del día, conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 se solicita a gerencia que se entregue un ejemplar de los estados financieros a los socios, una vez cumplida esta disposición el presidente solicita de lectura a Gerencia de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, para este punto se solicita la presencia del señor contador de la empresa Ing. Camilo Acosta, se da comienzo presentando el balance general y se analiza cuenta por cuenta en forma detallada evacuando todas las inquietudes presentadas por los socios, las cuentas analizadas son del grupo del activo, del grupo del pasivo y del patrimonio, todas las cuentas tienen sus auxiliares y su soporte físico, se pone énfasis en las cuentas de activo de clientes por cuanto existe un índice de morosidad alto para lo cual se recomienda la contratación de un abogado para que proceda con la recuperación de cartera que tenga dificultad de cobro, de igual manera en la cuenta de inventarios se recomienda dar de baja o vender los productos de muy baja rotación para de esta manera recuperar liquidez en la compañía, en la cuenta de patrimonio se recomienda netear la pérdida de ejercicio anterior con las utilidades acumuladas. A continuación, se presenta el estado de resultados del ejercicio una vez revisadas las cuentas de ingresos y gastos el resultado es utilidad contable y

perdida tributaria, una vez terminada la revisión de los estados financieros año 2018 se indica de parte de los socios la necesidad de poner mayor énfasis en cada uno de los procesos que la empresa realiza para mejorar la productividad bajar costos y mejorar la competitividad de la empresa, podemos vender menos pero si tenemos productos competitivos podemos mejorar la rentabilidad y el resultado puede ser muy favorable para los socios; esta recomendación el presidente indica que conste en actas y manifiesta que toda la información, así como los documentos de soporte de los balances reposan en los archivos de la empresa y de ser requeridos en cualquier momento por los socios están a su disposición. La Sra. Alba Chávez Vallejo mociona que los estados financieros sean aprobados ante lo cual el presidente pone a consideración de los presentes la moción es apoyada por el Lcdo. Steeven Puebla se somete a votación y los estados financieros del ejercicio 2018 son aprobados por unanimidad de los presentes.

Al continuar con el orden del día se da lectura el séptimo punto nombramiento del comisario revisor para el año 2019, toma la palabra la Sra. Zoraya Puebla y mociona que la Ing. Siomara Puebla siga como comisaria de la empresa para este nuevo ejercicio económico por el trabajo profesional demostrado durante estos años que a ocupado el cargo, moción que es apoyado por todos los presentes, el Sr. presidente pone a consideración la nominación de la Ing. Siomara Puebla para el cargo de Comisario Revisor del año 2019 lo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

Para proceder a tratar el noveno punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura del acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad.

No existiendo otros puntos que tratar en el orden del día, se dispone por presidencia la clausura de la Junta, por lo que se levanta la sesión, siendo las 15:10 h.



Erick Christian Puebla Chávez
ACCIONISTA – PRESIDENTE JUNTA



Giovanni Guillermo Puebla Chávez
ACCIONISTA – SECRETARIO JUNTA